



REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINE
ANM - PAR CUCUTA

Dirección: CALLE 13A # 1E-10
BARRIO CAOBOS.

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE
SANTANDER
Código Postal: 5400064
Envío: PE002454675CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
FOSFORTE SA

Dirección: AV. 7A # 9N-251 SE

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE
SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-A
27/11/2017 14:44



Radicado ANM No: 20179070277541

San José de Cúcuta, 24-11-2017 10:18 AM

Señor (a) (es):
EMPRESA DE FOSFATOS DE NORTE DE SANTANDER S.A.

Email:
Teléfono: 5780791
Celular: 5790609
Dirección: AV 7A # 9N-251 B. SEVILLA
País: COLOMBIA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION RESOLUCION 1229 DEL 20/11/2017. EXP. IET-15032X

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN No. 001229** del 20 de noviembre de 2017 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. IET-15032X"**, la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: -0-
Copia: "No aplica".
Elaboró: Mariana Rodriguez Bernal – Abogada PARCU.
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 24-11-2017 09:29 AM
Número de radicado que responde: "No aplica".
Tipo de respuesta: "Total"
Archivado en: expedientes

Edwin Escalante
C.C. 1090398244 29 NOV 2017

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
TARJETA DE CORRESPONDENCIA

10 NOV 2017

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

CINA

NACIONAL ES S.

NO EXISTE
 NO RESIDE
 RECONOCIDO
 IMPRECISIÓN DE DATOS
 FALTA DE CERRADO

